

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CREDITAS FALCONES S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a primer día de mes de Abril del año Dos Mil Quince, siendo las 09:00, se reúnen los señores accionistas en la corporación que figura a continuación:

Accionistas	Cédula de Identidad	Valor de Apuesta
Falcones María José Chiriqui	0913466981	20423.00
Rodriguez Belén Diana Lizcano	0918333793	2775.00
TOTAL		23200.00

Actúa como secretario de la junta en su calidad de GERENTE GENERAL, SR. JOSE ANDRES FALCONES MAURA, y como Presidente de la junta en su calidad de MAXIONISTA MAYORITARIO, Sr. Jose Falcones. Ambos José Chiriqui, de nacionalidad ecuatoriana y en vista sus cédulas que están inscritas para votar en la mesa por recompra de acciones y presentando el Cédula fiscal inscrita y Pasado de la Compañía. Al presidente de la junta declara la validez de la junta y para a continuación se procede a leer el acta de sesión del día. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. Foralece igualmente la palabra a CP de la compañía JOHANNA CIDEFRO GONZALEZ y procede a la manifestación correspondiente para la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio 2014, informando el resultado después de aquello el presidente se le da la palabra al Sr. Jose Chiriqui, quien a su vez declara la aprobación de la presentada de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, refiriéndose a los rubros de los que están de acuerdo se sirven manifestando la validez de la junta, la misma que fue aprobada por mayoría.

Como la palabra la SR. JOSE ANDRES FALCONES MAURA, secretario de la junta, para convocar a la junta y proceder a la reunión del año con los señores accionistas y señores de confianza a saber: y el acta de sesión de la junta, a los señores accionistas se les pide firmar y firmar en su calidad de tales, después el Secretario. Presidente de la junta y accionistas, se le da la palabra para que firme después igualmente la secretaria de la junta.